

0088222591



NOTARIA
DELGADO ESCOBEDO MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 23957244
Primer Apellido RIMACHI
Segundo Apellido MORALES
Nombres MAXIMO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.




RIMACHI MORALES, MAXIMO
DNI 23957244

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 76583978 - Shiomira Yeliza Marin Torres

Fecha de Transacción: 06-02-2023 10:43:31

Entidad: 10296725680 - DELGADO ESCOBEDO MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0088222591



MARTHA DELGADO
- NOTARIA -



REG: 0072 - 2023 - MDE

EN CUSCO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-

YO, **MARTHA BEATRIZ ALEXANDRA DELGADO ESCOBEDO**, ABOGADA - NOTARIA DE CUSCO EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 112 AL 116 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1232 LEGALIZO LA APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: **LIBRO DE ACTA DE CODISEC DE DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA - CONTINUACION N° 02, SEGÚN REG. 0217-2016-MDE Y CIERRE DE APERTURA (N°01) SEG. REG. 0071-2023-MDE; DOMICILIO: PLAZA DE ARMAS S/N, DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

CORRESPONDIENTE A: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO, RUC: 20159386251.-**

PRESENTADO POR: **MAXIMO RIMACHI MORALES**, IDENTIFICADO CON DNI N° 23957244, EN CALIDAD DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO, SEGÚN CREDENCIAL EMITIDO POR EL JURADO NACIONAL ESPECIAL DE CUSCO DE FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.-
EL MISMO QUE CONSTA DE CUATROCIENTOS FOLIOS SIMPLES, EN CADA UNO DE LOS CUALES ESTAMPO SELLO NOTARIAL ESTE LIBRO QUEDA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: **0072-2023-MDE** EN MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA EN LIBROS Y HOJAS SUELTAS, CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO DOY FE.-

Martha Delgado Escobedo

Martha Delgado Escobedo
NOTARIA DE CUSCO
REG. N° 28 C.N.C.M.D.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO PARA EL AÑO 2023

En el distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco, siendo las 10:00 horas, del día 9 de enero del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Prof. Máximo Rimachi Morales en cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en sesión ordinaria en el auditorium de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, con la presencia de los miembros que han sido designados como integrantes del CODISEC conforme al siguiente detalle:

[Handwritten signature]
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO

| N° | NOMBRE | INSTITUCION |
|----|----------------------------------|--|
| 1 | PROF. MAXIMO RIMACHI MORALES | ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO Y PRESIDENTE DEL CODISEC SAN JERONIMO. |
| 2 | ABOG. KARINA ZARATE HUILLCA | JUEZ DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO |
| 3 | TNTE.PNP. YOVEL AROTINCO PALPA | COMISARIO PNP. DE SAN JERONIMO |
| 4 | ABOG. IVONNE PAREDES MULLISACA | FISCAL PROVINCIAL ADJUNTA DE PREVENCION DEL DELITO. |
| 5 | ABOG. CELESTINO HUARCO MEJIA | JUEZ DE PAZ NOLETRADO DEL DISTRITO |
| 6 | PSICOL. JUANA E. ESPINO CHALLCO. | REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES. CEM CIA PNP SAN JERONIMO |
| 7 | DR. JORGE REYES GUEVARA | GERENTE CLASS SAN JERONIMO |
| 8 | CAP.CBP. SANTOS CONDORI YAPURA | JEFE DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS N°119 SAN JERONIMO. |
| 9 | SRA. IRMA TORO MENDOZA | COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO. |

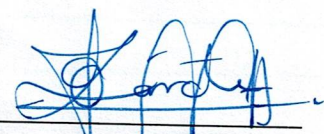
Luego de reconocer la presencia de las autoridades miembros del CODISEC San Jerónimo y de cumplir con el cuórum de ley, se da por instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2023, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos sus integrantes presentes en la sesión. A continuación, la Abog Karina Zarate Huillca Juez de Paz Letrado de San Jerónimo, toma juramento al señor alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Jerónimo. Seguidamente el señor alcalde en su calidad de Presidente de CODISEC, procede a tomar juramento a las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la




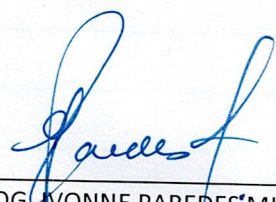
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
COBISEC

Prof. Maximo Rimachi Morales
PROF. MAXIMO RIMACHI MORALES
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN JERONIMO



ABOG. KARINA ZARATE HULLCA
JUEZ DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO



INTE. PNP. YOVEL AROTINCO PALPA
COMISARIA SAN JERONIMO
COMISARIO DE SAN JERONIMO



ABOG. VONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL PROVINCIAL ADJUNTA DE PREVENCIÓN
DEL DELITO

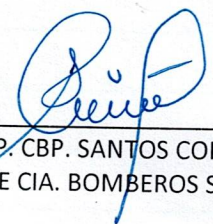

ABOG. CELESTINO HUARCO MEJIA
JUEZ DE PAZ NO LETRADO DEL DISTRITO
Abog. Celestino Huarco Mejía
JUEZ DE PAZ
SAN JERÓNIMO - CUSCO

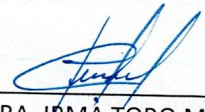

ABOG. CESAR JAVIER MAMANI QUISPE
CEM- COMISARIA SAN JERONIMO


DR. JORGE REYES GUEVARA
GERENTE CLASS SAN JERONIMO


Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual
CEM COMISARIA SAN JERONIMO

Ps. Juana Emperatriz Espino Chalco
PROMOTORA
CEM- Comisaria San Jeronimo


CAP. CBP. SANTOS CONDORI YAPURA
JEFE CIA. BOMBEROS SAN JERONIMO


SRA. IRMA TORO MENDOZA
COORDINADORA DE LAS J.J.VV. DISTRITO
SAN JERONIMO

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, San Jerónimo marzo 2023

En el Distrito de San Jerónimo, Provincia y Región del Cusco, siendo 10 de marzo del 2023, en horas _____, en las instalaciones de la sala de reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, se reúnen los siguientes integrantes del comité, estando Presentes:

1. Prof. Maximo Rimachi Morales - Presidente CODISEC
2. Mayor PNP. Edilfredo Nuñez Silva - Comisario PNP San Jerónimo
3. ABB. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial
4. ABB. Cesar J. Mamani Quispe
5. Dr. Jorge Reyes Guevara
6. Padre Jorge Gonzales Aurio
7. CAP. BP Santos Condori Yapura
8. Bachiller. Darcho Irma Toro Mendoza
9. _____
10. _____

Toma la palabra el sr. Presidente del comité, dando la Bienvenida a la presente sesión Ordinaria, correspondiente al mes de Marzo, el presidente del comité sede la palabra al responsable de la secretaría Técnica para que se valide el quórum correspondiente, el cual se cumple siguiendo con los puntos de agenda a tratar:

- 1°. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC.
- 2°. Conformación de equipos de Trabajo en el marco del PAOSC
- 3° Programación de sesiones ordinarias y consultas públicas para el 2023
4. Otros de interés para el CODISEC.

Pasando al primer punto de agenda sobre la Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC, donde el Presidente de CODISEC realiza el acto de juramentación.

Se pasa al segundo punto de agenda, tomando la palabra el responsable de la secretaría Técnica, dando una breve exposición del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023; dando a conocer las actividades que se realizan Trimestralmente así como las que se realizaron en el

COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO

CONSEJERO

Prof. Maximo Rimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO

Ivonne Paredes Mullisaca

FISCAL ADJUNTA
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

Siraco

Amberos 119

San Jerónimo

10 de marzo 2023

minimo 15 días de anticipación para que se puedan organizar de mejor manera, así mismo manifiesta que se realice una mejor publicidad respecto a las futuras actividades.

Acto seguido toma la palabra el Presidente del CODISEC indicando que el personal de la Municipalidad estará a disposición de las comisiones y/o actividades a realizar, así mismo sede la palabra al secretario Técnico.

El secretario Técnico toma la palabra y pasa a formar las comisiones de la siguiente manera.

1. Comisión de Fiscalización, comercio y Operativas de tránsito, conformado por:

Ministerio Público, PNP, CLASS.

2. Comisión de Capacitación y Ferias Informativas conformado por:

PNP, CEM y compañía de Bomberos.

3. Patrullaje Mixto, conformado por:

CEM, PNP, Juntas Vecinales.

Toma la palabra el representante del CLASS, manifestando su preocupación respecto a la intervención de pobladores en estado de ebriedad que son atendidos y se quedan por el resto de la noche o el día en las instalaciones del CLASS, ocasionando disturbios y hasta sustrayendo pertenencias de las instalaciones.

El representante solicita pronta atención a su manifestación - queja - y se vea un punto donde se pueda evacuar a dichos pobladores.

Se concluye la presente sesión a las 11:10 horas del 10 de marzo del 2023.



COMITE-DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

Yann Ivonne Paredes Mullisaca
FISCAL ADJUNTA
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación

Jirroc

Bomberos - 1/19

des de junio
Jorge Lopez

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN JERÓNIMO 2023

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 29 de marzo del 2023, en las instalaciones de la sala de reuniones de alcaldía de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, se reunieron los siguientes integrantes del comité, estando presentes:

- Prof. Máximo Rimachi Morales - Presidente de CODISEC.
- Abog. Rodolfo Stelman Rodríguez - Representante de la UAC.
- Abog. Cesar j. Mamani Quispe - Coordinador del CEM.
- Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta de Prevención del Delito.
- MAYOR PNP. Edilfredo Nuñez Silva - Comisario PNP San Jerónimo.
- Dr. Jorge Reyes Guevara - Gerente del CLASS San Jerónimo.
- Got. Celso Cayo Huallpamayta - Juez de Paz no letrado de San Jerónimo.
- Bach. Derecho. Irma Toro Mendoza - Coordinadora de juntas Vecinales de San Jerónimo.
- Abog. Karina Zarate Huillca - Juez de Paz letrado de San Jerónimo.
- Padre. Jorge Gonzales Acurio - Padre de la Parroquia de San Jerónimo.

Así mismo se hacen presentes los Gerentes y Jefes de las distintas Áreas de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, estando presentes:

- Gerente Municipal - Mgt. Bernardino Marín Castillo.
- Gerente de Desarrollo Económico Local - Econ. Hipólito Suizzo Canchi.
- Gerente de Desarrollo Urbano Rural - Arqu. Dileam Uscamayta Loayza.
- Gerente de Desarrollo Humano y social - Mgt. Tania Cardeña Zuniga.
- Jefe de Fiscalización - Sra. Olga Rumuacca
- Jefe de Relaciones Publicas - Lic. C.C David Stoto Bejar.
- Ejecutor Coactivo - Rolando Siles.

Dando inicio con la agenda, toma la palabra el Presidente de CODISEC, dando la bienvenida y a su vez felicitando a todos los presentes por formar parte del equipo, así mismo felicita a los funcionarios que se hicieron presentes indicando que se tiene que seguir un camino estratégico. Acto seguido el Presidente del CODISEC indica al Secretario Técnico verificar el quorum para la sesión.

Para Lista el Secretario Técnico, indicando que, si existe el quorum, por lo tanto, cede la palabra al Presidente de CODISEC para poder realizar el acto de Juramentación por parte del Presidente de CODISEC al Sr. Celso Cayo Huallpamayta, Juez de Paz no Letrado de San Jerónimo y al Abog. Rodolfo Stelman Rodríguez - Representante de la UAC.

Continuando con la agenda, toma la palabra el Secretario Técnico, realizando el informe de Evaluación de miembros del CODISEC, indicando a su vez que los miembros del CODISEC tienen la obligación de contribuir con la información y la asistencia a las sesiones ordinarias del CODISEC., para así poder contribuir por un mejor Distrito. Así mismo el Secretario Técnico indica que se están realizando todas las actividades establecidas en la Matriz de Actividades mencionadas en el Plan de

Acción en Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2023.

PERU  Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

Abog. Cesar Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
CEM - COMISARIA SAN JERONIMO

YVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUEZ DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (T)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO

FINI 40615847
TOROMENDOZA
COMISARIO PNP SAN JERONIMO

EDILFREDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

Jorge Gonzales Acurio
PARROQUIA
PARROQUIA SAN JERONIMO DE CUSCO

MINISTERIO DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO
C.D. Jorge Reyes Guevara
GERENTE

Celso Cayo Huallpamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO DE CUSCO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

DNI/40615847
IRMA TORO MENDOZA
COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERONIMO JVSC

EDILFRIDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

PARROCO
Pbro. Jorge González Arata
EDILFRIDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

MIMP
Abog. César Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
CEM COMISARIA SAN JERONIMO

Toma la palabra la Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta de Prevención del Delito, pidiendo a los Jefes y Gerentes puedan presentarse cada uno de ellos. Concluida la presentación de cada uno de los Jefes y Gerentes de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, toma la palabra el Gerente de Desarrollo Económico Local - Econ. Hipólito Suizzo Canchi, indicando que el objetivo está enfocado en la Seguridad Ciudadana, ante esa circunstancia, indica que todos están al servicio del equipo de CODISEC para actuar y hacer frente a posibles problemas que se susciten.

INFORME DE LA COMISION DE FISCALIZACION Y COMERCIO DEL CODISEC

Interviene la Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta de Prevención del Delito, indicando que se detectaron problemas que afectan a la población, tales como la apertura de discotecas, bares y cantinas las cuales al realizar un monitoreo se detectó que no cuentan con licencias de funcionamiento. Es así que solicita realizar intervenciones sancionatorias a este tipo de locales levantando actas de fiscalización y posible clausura de dichos locales.

Respecto a lo mencionado por la Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta de Prevención del Delito, toma la palabra el Gerente de Desarrollo Económico Local - Econ. Hipólito Suizzo Canchi, indicando que solicito a la Gerencia Municipal la acreditación de seis 6 serenos y seis 6 policías municipales para realizar dicha labor, así mismo indica que el tema de fiscalización está en camino y se compromete a tener los documentos y la implementación respectivos en el tiempo más breve posible.

A continuación el Secretario Técnico, indicado que se está tomando acciones respecto a la liberación de espacios públicos libres de tránsito vehicular, haciendo mencion el trabajo conjunto con la PNP y policía municipal, las cuales se organizan para realizar operativos de liberación de espacios públicos, dando a conocer al Presidente del CODISEC que se realizaron operativos de bares y cantinas en distintos puntos del Distrito, así mismo manifiesta que ya se tiene encaminado la implementación de fiscalizadores, de igual forma menciona que existe el compromiso de los Jefes y Gerentes para el desarrollo de los operativos de fiscalización.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 A CARGO DEL SECRETARIO TÉCNICO SS. PNP © ANACLETO PAREDES HUAMÁN.

Durante el informe del Secretario Técnico señala que se han efectuado todas las actividades contempladas en la Matriz de Actividades mencionadas en el Plan de Acción en Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2023. Así mismo menciona las actividades de fiscalización, patrullajes, capacitaciones, coordinación y otros, señalados en los objetivos Estratégicos del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2023, se cumplieron con la participación de los miembros del CODISEC, las Gerencias y oficinas de la Municipalidad distrital de San Jerónimo, las mismas que serán remitidos con el informe correspondiente al COPROSEC en los plazos establecidos.

YANNE IVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA
SARINA ZARATE HUILCA
JUEZ SUPLENTERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (E)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

Celso Cayo Galipamaya
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO - CUSCO


Seguidamente toma la palabra la Coordinadora de juntas Vecinales de San Jerónimo - Bach. Derecho. Irma Toro Mendoza, indicando que se tomen en cuenta el tema del comercio ambulatorio debido a que ya iniciaron las labores escolares y existen ventas de productos de dudosa procedencia, así mismo menciona que el comercio ambulatorio hace uso indebido de los espacios públicos alterando la buena transitabilidad de los estudiantes. Respecto a lo indicado por la representante de juntas vecinales, la Gerente de Desarrollo Humano y social - Mgt. Tania Cardaña Zuniga, se pronuncia mostrando preocupación respecto al comercio ambulatorio sugiriendo la integración de la UGEL Cusco o algún representante para así poder instruir a las instituciones con el tema de kioscos saludables.

Acto seguido toma la palabra el Dr. Jorge Reyes Guevara - Gerente del CLASS San Jerónimo, haciendo mencion al tema de Salud, indicando que el Centro de Salud de San Jerónimo no abastece su atención a toda la población, para evitar ello solicita mejorar el sistema de Salud pidiendo la construcción de un hospital, para así poder cortar de raíz todas las falencias del Distrito a nivel salud. Así mismo muestra su preocupación con respecto a los bares y cantinas alrededor de las Universidades, de igual forma solicita la coordinación anticipada ante cualquier posible actividad.

El Presidente de CODISEC se pronuncia con respecto a lo mencionado por el Gerente del CLASS San Jerónimo, afirmando que efectivamente existen falencias en el Área de Salud de nuestro Distrito, indicando así que el 05 de abril del 2023 mediante una reunión con las autoridades competentes se definiría sobre la construcción de una nueva infraestructura expresando que se tiene que impulsar este proyecto.

Acto seguido el Presidente de CODISEC, felicita una vez más el compromiso de los miembros del Comité Distrital en Seguridad Ciudadana, así como el compromiso de los Funcionarios de la Municipalidad, en sumar esfuerzos para la lucha en contra de la inseguridad, disponiendo a los Gerentes ejecutar acciones correctivas para la ejecución de operativos y otras actividades que demande la población, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC siendo las 17:44 horas del día 29 de marzo del 2023.

 **COMITE DISTRI TAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO**
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE CODISEC - SAN JERONIMO


OAJ 339060
EDILFREDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

 **CENTRO DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO**


D. Jorge Reyes Guevara
GERENTE

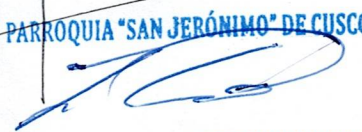
 **MIMP**
Abog. Cesar Jayter Mamani Quispe
COORDINADOR
DEM - COMISARIA SAN JERONIMO


KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (T)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

 **IRMA TORO MENDOZA**
DNI 40615847
COORDINADORA
SAN JERONIMO UGEL CUSCO
Celso Cay Huachipamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO CUSCO


YANN IVONNE PAREDE HUILLACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION


PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO
Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PÁRROCO

**ACTA DE EJECUCION DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE
SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE MARZO 2023**

Siendo las 17:30 horas del día miércoles 29 de marzo del 2023 en las instalaciones del Teatro Municipal de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo se realiza la Primera Consulta Publica en Seguridad Ciudadana, estando presentes las siguientes autoridades:

Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

- Prof. Máximo Rimachi Morales - Presidente de CODISEC.
- Abog. Rodolfo Stelman Rodríguez - Representante de la UAC.
- Abog. Cesar j. Mamani Quispe - Coordinador del CEM.
- Abog. Ivonne Paredes Mullisaca - Fiscal Provincial Adjunta de Prevención del Delito.
- MAYOR PNP. Edilfredo Nuñez Silva - Comisario PNP San Jerónimo.
- Dr. Jorge Reyes Guevara - Gerente del CLASS San Jerónimo.
- Got. Celso Cayo Huallpamayta - Juez de Paz no letrado de San Jerónimo.
- Bach. Derecho. Irma Toro Mendoza - Coordinadora Distrital de juntas Vecinales de San Jerónimo.
- Abog. Karina Zarate Huillca - Juez de Paz letrado de San Jerónimo.
- Padre. Jorge Gonzales Acurio - Padre de la Parroquia de San Jerónimo.

Así mismo se hacen presentes los Gerentes y Jefes de las distintas Áreas de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, estando presentes:

- Gerente Municipal - Mgt. Bernardino Marín Castillo.
- Gerente de Desarrollo Económico Local - Econ. Hipólito Suizzo Canchi.
- Gerente de Desarrollo Urbano Rural - Arqu. Dileam Uscamayta Loayza.
- Gerente de Desarrollo Humano y social - Mgt. Tania Cardeña Zuniga.
- Jefe de Fiscalización - Sra. Olga Rumuacca
- Jefe de Relaciones Publicas - Lic. C.C David Stoto Bejar.
- Ejecutor Coactivo - Rolando Siles.

Con la presencia de los integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, funcionarios de la Municipalidad, vecinos y pobladores del Distrito de San Jerónimo, toma la palabra el Secretario Técnico de CODISEC SS. PNP Anacleto Paredes Huamán, dando la bienvenida a la Primera Consulta Pública en Seguridad Ciudadana. Verifica el cuórum correspondiente, dando cuenta al Presidente del CODISEC, para dar inicio la Consulta Pública; procediéndose a entonar el Himno Nacional con todos los presentes.

Acto seguido el Secretario Técnico del CODISEC, expone respecto a las principales actividades que fueron desarrolladas en el Primer Trimestre del año 2023, dando a conocer que se está cumpliendo todos los puntos previstos dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana San Jerónimo 2023, conforme se detalla:

PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERÓNIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERÓNIMO
Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PARROCO
DNI 40615847
IRMA TORO MENDOZA
COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO J.V.S.C.

EDILFREDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO
DNI - 339060

CENTRO DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO
C.D. Jorge Reyes Guevara
GERENTE
Celso Cayo Huallpamayta
SAN JUEZ DE PAZ
SAN JERÓNIMO - CUSCO

MIMP
Abog. Cesar Javier Mamani Quispe
COORDINADOR
CEM - COMISARIA SAN JERONIMO

YVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA REGION
KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPLENTE DE SAN JERONIMO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Stelman Rodríguez
CAPITAN PNP (T)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO

Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PARROCO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERÓNIMO
CODISEC
Prof. Máximo Rimpachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERÓNIMO

DM/ 40615847
LIMA TORO MENDOZA
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO JVSC



OA - 339060
EDILFREDO NÚÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERÓNIMO

Celso Bayo Huallpamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERÓNIMO - CUSCO

CENTRO DE SALUD
CLAS SAN JERÓNIMO

D. Jorge Reyes Cuenca
GERENTE

MLMP
Abog. César Javier Mamani Quespe
COORDINADOR
CEM - COMISARIA SAN JERÓNIMO

YANAWONNE PAREDES INCAURCA
FISCALÍA PROVINCIAL
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN

KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERÓNIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Steiman Rodriguez
CAPITAN PNP (r)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

- Implementación con equipos de comunicación (radios portátiles) a la comisaria PNP, la Cía. Bomberos y Junta Vecinales, para un trabajo articulado y coordinado.
- Charlas y capacitación en temas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, a cargo del CEM San Jerónimo, charlas permanentes y actividades de esfuerzo físico.
- Reuniones de coordinaciones con el Comisario, para poder llevar adelante los programas preventivos (BAPES, juntas vecinales y Red de Cooperantes), ponderando el trabajo del sereno municipal realizando su patrullaje a pie, patrullaje mixto, patrullaje integrado, así como la conformación de nuevas juntas vecinales.
- Recuperación de espacios públicos permitiendo así la libre transpirabilidad para vehículos y peatones, trabajo permanente en las calles aledañas al mercado de vinocanchon.
- Operatividad de las cámaras de video vigilancia que son muy importantes ya que nos permite acudir oportunamente ante una urgencia o emergencia.
- Mantenimiento del parque automotor, para poder brindar las actividades de patrullaje de manera eficaz y oportuna.
- Operativos de fiscalización orientado a bares y cantinas, desarrollado en los alrededores de la Universidad Andina Y la Vía Expresa (costanera), con la participación del ministerio Publico, Policía Nacional, Gerencia de Desarrollo Económico, Oficina de Fiscalización Oficina de Defensa Civil, Serenazgo, Policía Municipal, Ejecución Coactiva.
- Así mismo menciona las acciones sociales y trabajo cotidiano dando a conocer que el patrullaje es constante distintos lugares de nuestro distrito, tomando las acciones necesarias respecto a lo ocurrido, de igual manera da a conocer que se hace participe de las distintas actividades del distrito, así como la visita a las personas que se encuentra con medida de protección, se realiza el contacto ciudadano en los distintos puntos.

Acto seguido el Mayor PNP Edilfredo Núñez Silva, realiza la exposición de las actividades efectuadas dentro del Primer Trimestre del año 2023, desarrollado de la siguiente manera:

- Da a conocer el estado situacional de la comisaria a su cargo, el número de efectivos, numero de su parque automotor, el horario y la modalidad de servicio que brinda la comisaria PNP de San Jerónimo, además hace mención que se incrementaron los casos de violencia familiar, accidentes de tránsito, detenidos por conducir en estado de ebriedad, entre otros.

-Exposición de los indicadores con relación a la productividad de la comisaria, mencionando que por disposición de su comando viene realizando operativos, trabajos de control de identidad, así mismo dio a conocer sobre las papeletas impuestas a los malos conductores, captura de requisitorizados, y otras acciones propias de su labor.

PARROQUIA "SAN JERONIMO" DE CUSCO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC

Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PARROCO

Prof. Maximo Kimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

DNI 40615847
Lima TORO MENDOZA
COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERONIMO JVSC



OA - 39060
EDILFREDO NUÑEZ SILVA
MAJOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO

-Ejecución de programas preventivos durante las vacaciones útiles, beneficiando a gran número de menores, con actividades recreativas a costo cero.

-Realizara programas de sensibilización por consumo de bebidas alcohólicas, de igual forma hace mención que se tiene un cuaderno de registro de servicio en los colegios y distintos lugares y puntos de nuestro distrito, para así evitar una duplicidad de servicio con la división de seguridad ciudadana, concluye su exposición dando a conocer que la PNP está a disposición de la población y agradece su atención y participación.

Seguidamente el maestro de ceremonia sede la palabra al Presidente del CODISEC., quien felicita a todos los miembros de CODICEC , juntas vecinales y publico en general por su asistencia y participación, así mismo da a conocer que no se cuenta con el suficiente número de patrulleros de serenazgo y de la PNP pero pese a ello se sigue con el compromiso de trabajar en erradicar los bares y cantinas y el mal accionar de algunos malos vecinos, de igual manera reconoce el acciones del personal de seguridad ciudadana, respecto a los operativos que se realizan para erradicar los antros, bares, cantinas, exigiendo a los funcionarios de la municipalidad a cumplir con sus actividades en veneficio de la población Jeronimiana.

Por otro lado menciona que la salud es importante y por ello realiza las gestiones para la construcción de un centro de Salud moderno y adecuado, así mismo expresa que se pondrá orden con el comercio ambulatorio, realizando un trabajo articulado, del mismo modo señalo que se mejorara el servicio de limpieza pública, comprometiendo para ello un trabajo en equipo con las diferentes áreas de la Municipalidad, reconoce la labor de la Gerencia de Medio Ambiente respecto al acumulado de residuos sólidos en puntos estratégicos del distrito, donde de manera estratégica se realizan acciones con trabajadores, para poder capturar a malos vecinos que dejan sus residuos sólidos en diferentes puntos y en horarios no establecidos. Concluye haciendo mención que solo unidos podremos lograr los objetivos trazados.

A continuación, se da apertura al público presente a través de preguntas y comentarios sobre la Consulta Publica en Seguridad Ciudadana:

1. Participa una Vecina de la APV. Larapa, indicando que junto con sus vecinos acordaron adquirir una cámara de video vigilancia y que pueda estar conectado al centro de monitoreo de la municipalidad.
2. Vecina de la APV Villa Rinconada señora Fanny Escalante Carrasco pregunta que acciones se esta tomando para la calle agricultura y prolongación Ramón Castilla ya que en estos lugares los malos comerciantes se han apropiado de la vía pública.
3. Vecina de la APV las Perlas Mirta Zamalloa gallegos, indica la existencia de varios lugares donde funcionan bares y discotecas, una de ellas frente de la unidad de serenazgo, otro bar en el sector de Petro Perú, así mismo

MINISTERIO DE SALUD
CENTROS DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO

C.D. Jolger Reyes / reyes
GERENTE

Celso Gato Hualpamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO - CUSCO

MIMP
Abog. Cesar Javier Mamani Qulspe
COORDINADOR
CEMI - COMISARIA SAN JERONIMO

YANN IVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (R)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

PARRQUIA SAN JERONIMO DE CUSCO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO
CODISEC

Prof. Máxima Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO

Pbro. Jorge Gonzales Acuña
PARROCO

DNI 40615847
LIMA TORO MENDOZA
COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERONIMO JNSC

Edilfrido Nunfz Silva
MAYOR PNP
COMSARIO SAN JERONIMO



Celso Cayo Huallpamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO - CUSCO

CENTRO DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO
D. Jorge Reyes Cueva
GERENTE

MIMP
Abog. Cesar Javier Mamant Oquispe
COORDINADOR
GEM - COMISARIA SAN JERONIMO

YANNIVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERONIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (r)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

pide la capacitación del personal que atiende en el teléfono de serenazgo para una rápida respuesta.

4. Toma la palabra la Coordinadora Distrital Bachiller en Derecho Irma Toro Mendosa hace un pedido al presidente de CODISEC que haya incentivos para los miembros de las juntas vecinales ya que por el trabajo que realizan no reciben ningún pago.
5. El Sr. Got. Celso Cayo Huallpamayta - Juez de Paz no letrado de San Jerónimo manifiesta que el trabajo que se realiza con respecto a la liberación de vías alrededor del mercado Vinocanchon sean permanentes, así mismo comenta respecto al pedido de la Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales indicando que efectivamente las juntas vecinales no perciben ningún tipo de remuneración por el trabajo que realizan es por ellos que comenta que se tiene que evaluar la posibilidad de brindar algún tipo de incentivo.

El Presidente de CODISEC responde a las interrogantes de la población, haciendo mención que se están tomando acciones respecto a la invasión de vías públicas, así mismo menciona su preocupación por los locales que se encuentran alrededor de la Universidad Andina y otros lugares del Distrito, tales como discotecas, bares y cantinas, así mismo menciona que se tomaran acciones de fiscalización respecto al problema.

Agradece a la vecina de larapa por la preocupación y el apoyo incondicional que desean brindar con la adquisición de cámaras de video vigilancia para su barrio y que sí es posible conectarlas a la central de monitoreo de serenazgo.

En cuanto al pedido de la Coordinadora Distrital indica que, primero lo evaluaran con los asesores para no infringir las leyes y ser denunciado y si las normas y las leyes lo permiten están de acuerdo con los posibles incentivos. Concluye con su participación dando a conocer su preocupación respecto a las falencias del distrito.

Seguidamente toma la palabra la Tec. PNP Elisa Vera, de la Oficina de Participación ciudadana de la Comisaria de San Jerónimo indicando que en la AV. Manco Cápac altura del grifo Tapia, es necesario un semáforo para el cruce de peatones ya que los ciudadanos del sector de Chimpahuaylla, Collparo y Pampa Chacra, tienen que cruzar para dirigirse a las diferentes instituciones educativas que están ubicadas en el casco urbano del Distrito, también pide la señalización de las vías al frente del control para el trabajo adecuado de la policía, como la iluminación del sector de Qoricalle y otros sectores que no cuentan con un adecuado alumbrado público.

Respecto al comentario de la Vecina de la APV las Perlas, toma la palabra el Técnico en Seguridad Ciudadana, Efraín Puñal Tesci, indicando que el personal de serenazgo si esta capacitado y preparado para el trabajo cotidiano, tanto en los patrullajes a pie, en patrullero y los que realizan base, así mismo hace mención

que existen malos tratos de vecinos que llaman en estado de ebriedad, faltando el respeto a los compañeros, negándose a identificarse, entre otros sucesos.

Concluye la ronda de preguntas con las palabras del Presidente de CODICEC indicando que se trabajara en conjunto respecto a los temas mencionados.

Una vez más el Presidente del CODISEC agradece la presencia y participación de los miembros del Comité Distrital en Seguridad Ciudadana, Funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, integrantes de las Juntas Vecinales y público en general, dando por concluida la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana Correspondiente al Primer Trimestre marzo 2023, siendo las 20:30 horas del día 29 de marzo del 2023.

 **COMITE DISTRIITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JERONIMO**
CODISEC
Prof. Máximo Rimachi Morales
Prof. Máximo Rimachi Morales
PRESIDENTE COSIDEC - SAN JERONIMO


Edilfredo Nuñez Silva
CA - 339060
EDILFREDO NUÑEZ SILVA
MAYOR PNP
COMISARIO SAN JERONIMO


**CENTRO DE SALUD
CLAS SAN JERONIMO**
C.D. Jorge Reyes Neveara
C.D. Jorge Reyes Neveara
GERENTE

 **MIMP**
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
Abog. Cesar Javier Mamani Qulspe
Abog. Cesar Javier Mamani Qulspe
COORDINADOR
CEM - COMISARIA SAN JERONIMO

Karina Zarate Huillca
KARINA ZARATE HUILLCA
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN JERÓNIMO
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL

 **DNI 40615847**
Irma TORO MENDOZA
COORDINADORA DISTRITAL DE
SAN JERÓNIMO JVS


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Rodolfo Stelman Rodriguez
Rodolfo Stelman Rodriguez
CAPITAN PNP (R)
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

Yann Ivonne Paredes Mullisaca
YANN IVONNE PAREDES MULLISACA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

PARROQUIA "SAN JERÓNIMO" DE CUSCO
Pbro. Jorge Gonzales Acurio
Pbro. Jorge Gonzales Acurio
PÁRROCO

Celso Coyo Hualipamayta
Celso Coyo Hualipamayta
JUEZ DE PAZ
SAN JERONIMO - CUSCO